

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100048991



Bogotá D.C. 21-02-2025

Señor

ANONIMO

Dirección: No. Registra

Teléfono: No. Registra

Email: No. Registra

Ciudad

Asunto: Respuesta oficio radicado IDRD No. 20252100032062.

Respetado señor:

La Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD recibió la comunicación con el radicado del asunto, en la cual refiere:

"(...) se ordene a la mayor brevedad posible las reparaciones y mantenimiento de las áreas transitables de los usuarios. (..)"

Con respecto a su solicitud sobre la infraestructura de las áreas transitables del parque estructurante Sauzalito ubicado en la calle 23ª No. 68d 98 código IDRD 09-111 nos permitimos comunicar que el personal técnico de la Subdirección Técnica de Parques realizará visita entre la semana del 24 al 28 de febrero 2025 para realizar el diagnóstico y verificar su solicitud.

En virtud de lo anterior, teniendo en cuenta el diagnóstico que se realizó durante la visita, se procederá a incluir el mantenimiento solicitado como parte de las acciones a tomar. Sin embargo, es importante destacar que la ejecución de las actividades de mantenimiento correctivo dependerá de los recursos asignados a la entidad para este propósito.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de parques

Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Elaboró: Diego Camilo Corredor Camacho, Contratista área Administración de escenarios - STP
Proyectó: Diego Camilo Corredor Camacho, Contratista área Administración de escenarios - STP
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez, Profesional Especializada 11 Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas Linares-Abogada-Subdirección técnica de parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques

